

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA,
POLICÍA SANITARIA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXXVII (4.ª época). 15 Julio 1913. Núm. 14.

QUIEN PUEDE COGER, COGE

Siempre hemos dicho, porque así lo creemos, que hay refranes que no son verdaderos ó lo son al revés, y otros que lo son á medias.

Que el hábito hace al monje y que el nombre hace á la cosa, es de una exactitud matemática, es de una verdad sin vuelta de hoja; mucho más exacto y verdadero que el hábito no hace al monje y que el nombre no hace á la cosa. ¡Vaya si lo hace!

La ropa sucia debe lavarse en casa... Éste es uno de los refranes á medias, porque hay ocasiones, y esto hace muchos años que lo

dijimos, en que conviene que *la ropa sucia se lave en el río, en gran cantidad de agua, y se seque á pleno sol.*

La ropa sucia de la Asamblea ha debido lavarse en casa. Bastantes *lacas* tenemos ó nos achacan para que nosotros mismos saquemos á relucir en letras de molde nuestras interiores debilidades... y si queréis, nuestras faltas perdonables. Si se tratara de faltas deshonorosas, nosotros habríamos sido los primeros, como lo hemos sido siempre, en llevar la ropa al río.

Ahora; si lo que se pretende es pasar de la egolatría á la idolatría, ande el movimiento; pero pidamos con el Sr. Bort que haya sentido común para evitar caídas de latiguillo, provocadas por irreflexivos jaleadores ó idólatras de ocasión.

.....

Sentimos verdadera pena, que aún no la hemos podido apartar de nuestro pecho, cuando leímos en nuestro estimado colega *La Veterinaria Regional*, y firmado nada menos que por nuestro querido amigo el Sr. Aguinaga, que «el nombre de Veterinaria quedó definitivamente consagrado, y nadie en adelante podrá levantar bandera contra él». El Dr. Pulido, en su brindis, dijo, sí, que el nombre de Veterinario resultaba armonioso (¡valiente armonía!) á los oídos cultos (que son los menos), y que así como la cruz fué un tiempo signo de tormento, para serlo después de redención, así la palabra Veterinaria debe servir para dignificar y redimir á esta clase. *Quid tum?* A esa figura retórica, y nada más que á ella, fué á la que aplaudieron los *cien escasos* Veterinarios que asistieron al banquete. Y la Clase se compone de *cerca de 5.000*. Y nosotros que conocemos á la Clase más á fondo que el Sr. Aguinaga, sabemos que la mayoría de ellos desea que se nos quite ese *denigrante mole*, hecho sinónimo de herrador por el vulgo alto y bajo, incluso por muchos Médicos á quienes *molesta* hasta la denominación de Medicina veterinaria. Prueba de ello que hasta en el Consejo de Instrucción pública enseñaron la oreja algunos sabios Médicos que se decían amigos de los Veterinarios, echando abajo la palabra Medicina y dejando Veterinaria á secas, en el proyecto que el Sr. Alba convirtió en Real decreto. ¡Muy bonita la frase del Sr. Pulido! Pero son infinitamente

más los millones de seres humanos que no creen en la Cruz como signo de redención, que los que creemos en ella. Así sucede en España con la Veterinaria; somos infinitamente más los que creemos que debe sustituirse ese apodo por un nombre propio. ¿Cuál?

No hay ningunos nombres más propios ni más exactos que los de Medicina zoológica ó zootécnica y Médico zootecnista, que abarca lo higiénico-médico quirúrgico y lo pecuario. A estos nombres se oponen abiertamente, no sabemos por qué ó no queremos hoy decir por qué, la mayoría de los Médicos del hombre, y con ciertas flores poéticas los que se dicen amantes de la Veterinaria. El nombre de Ingeniero zootécnico ó pecuario, que también se ha propuesto, sobre no ser tan exacto, tan apropiado como el anterior, á menos que no se reforme el plan de enseñanza para introducir en nuestra carrera las asignaturas propias de toda ingeniería, también encuentra resistencias, que llegarán á convertirse en decidida y ruda oposición, en los Ingenieros agrónomos. ¡Contraste singular! Puede haber y hay *Ingenieros de las plantas*, y no hay ni quieren que haya *Ingenieros de los animales*... ¡Cosas de España!

A pesar de los pesares, á pesar de esa oposición, como antes y como ahora, en adelante hemos de seguir tremolando la bandera contra el mote de Veterinario. Enhiesta permanece y permanecerá la santa enseña de redención hasta que desaparezca ese apodo, que si nosotros no lo veremos por estar ya en el ocaso de la vida, lo verá, disfrutará y saboreará el Sr. Aguinaga, que está en los albores de ella, y entonces tenemos la seguridad de que será el primero que tenga un recuerdo piadoso para el que tanto ha luchado y luchará hasta su muerte por la regeneración de su Clase.

Y para no cansar más al lector, transcribimos aquí, afirmándonos en ello, lo que con aplauso unánime dijimos, y fué aprobado, en el Congreso Veterinario de París en 1900:

«Así como el tránsito de la hipiátrica á la albeitería, de ésta á la mariscalería y de ésta á la Veterinaria fué bien recibido por implicar un paso en el camino del progreso, así el tránsito de la

Veterinaria á la Medicina zoológica satisfaría las legítimas exigencias de esta ciencia y las justas aspiraciones de la Clase.

»Los siglos que pasaron fueron los siglos de la hipiátrica, de la albeitería y de la mariscalería; el siglo actual es el siglo de la Medicina veterinaria; el siglo venidero, el siglo xx, no hay que dudarlo, será el siglo de la Medicina zoológica.

»Hippiatras, Albéitares y Mariscales ayer, Veterinarios hoy, debemos ser, y lo seremos mañana, Médicos zootecnistas, Doctores en Medicina zoológica.»

Puesto que los *Médicos de la especie humana* y los *Ingenieros de las plantas* se oponen á que existan *Médicos de las otras especies zoológicas* é *Ingenieros de los animales*, digamos con Cicerón: *¿Quem te apellem?* Pues conviértase la *carrera de Veterinaria* en *carrera de Ciencias pecuarias*, y á los que la cursen y terminen, expídashales el título de *Profesor, Licenciado ó Doctor en Ciencias pecuarias*.

A esto no creemos que se oponga nadie. Si acaso, se opondrán los que con gusto ó indiferencia se dejan llamar *Maestro, Albéitar, Herrador* ó *Vitirinario*.

LA DIRECCIÓN:

EL AÑOSO TRONCO RETOÑA

El desencanto sufrido con el vigente presupuesto donde se nos cercenó sin causa ni razón el 50 por 100 de nuestros Jefes, dió motivo á que me lanzase en la prensa diaria con un artículo de llamada en defensa del Cuerpo, que parece haber dado resultado, y que no era otra cosa que un fiel reflejo de aquellos otros que, plumas mejor manejadas que la mía, habían ya, en ocasiones parecidas, puesto de manifiesto lo mismo en la prensa profesional.

Allá en los albores de mi carrera en las armas, en aquellos días para mí felices en que orgulloso cual vistoso pavo real, ostentaba yo con delectación las insignias de segundo Teniente de un Cuerpo para mí tan distinguido como el de Veterinario militar, gus-

taba yo de recorrer, con mi imaginación calenturienta, campos florecientes, que cual vergeles paradisiacos adornaba y protegía un lozano roble, que con majestuosa copa crecía y resguardaba bajo su protección otra infinidad de nacientes arbustos que pugaban á su vez por ganar el esplendor y lozanía del protector. Este roble protector dominaba con su altura á otros carcomidos y añosos árboles de familias distintas, que desde el sauce llorón á la vieja encina formaban en mi loca fantasía el jardín de la Veterinaria militar de aquel entonces, y al pasearme por aquel jardín hacía yo comparaciones tal vez ridículas del porvenir de toda aquella vegetación, diciendo para mis adentros: aquí hay árboles que por sus múltiples ramas, ya marchitas y atacadas por voraces parásitos, muestran á una inteligencia algo despierta que han sido fuertes y que han dado fruto; otros que, sin duda, aunque tiernos, le darían, y otros, en fin, los más abundantes por desgracia, en que por su prematura vejez y su aislamiento y lejanía de las plantas jóvenes, demostraban que de sus ramas nunca habían dejado caer fruto, y parecía como que esperaban pacientemente á que el hacha del leñador acabase con la existencia muda y tranquila de su vida vegetal. Otros, podados y desprovistos de defensas naturales á causa de manos despiadadas é incultas que les cercenaron pedazos de su bien ganada corpulencia, parecían, por los retoños que emitían, que su savia fructífera protestaba con pujanza y atrevimiento de aquel desmoche é incuria que con ellos se había cometido, y, en fin, en mis locos ensueños veía yo cambiar de súbito la decoración, y aquellos árboles y arbolillos se animaban de repente, se movían y tomaban forma humana, y entonces veía yo al roble á que hago referencia trastocado en capitán, fuerte, bravo y decidor, que indicaba á los tiernos arbolillos (entre los cuales yo me encontraba también) el camino que todos debíamos seguir para llegar á la conquista del terreno que en el consorcio de la vegetación de aquel jardín debíamos alcanzar. Nos ponía como ejemplo á aquellos otros añosos árboles que á él le rodeaban (jefes entonces), de los cuales unos acogían con entusiasmo sus predicaciones, y como el roble nos animaban, otros parecían ajenos á aquel hermoso concierto, é incrédulos se

reían del batallador y sus huestes, desconcertando á veces lo tramado por el roble reformista.

*
* *

Han pasado los años y el jardín de mis ensueños persiste. El roble reformista permanece activo y batallador, con las mismas energías de antes, más las experiencias que da el tiempo; los árboles jóvenes han llegado á su apogeo, y sus raíces van ganando las de los sauces llorones y viejas encinas, que aún son sarcásticas vocecillas riendo de las ilusiones de las plantas fuertes que les expulsan del vergel.

El añoso roble se empeña en parecer más viejo que lo que es, pero sus múltiples brotes demuestran lo contrario, y aun sin querer entona constantemente el lema de los «Exploradores» para alentar á aquellos otros árboles que le rodean, ó sea «siempre adelante, siempre adelante».

El viento ha soplado, mi ensueño se torna á la realidad, y entonces, queridos compañeros, veo á nuestro ilustre Jefe, señor Molina, que grita para el bien de nuestro Cuerpo el himno de los «Exploradores», y que nosotros, que crecimos á su sombra, nos reímos de los sauces y encinas carcomidas, y saltando más bien que andando, decimos á coro: señores, adelante.

ERNESTO LÓPEZ MORETÓN.

Vitoria 8 abril 1913.

LO QUE HABLÉ Y LO QUE HARÉ ⁽¹⁾

No un afán de ostentación, sino una necesidad de conciencia, me impele á llenar un lugar de esta Revista para ocuparme de

(1) Defiriendo al ruego de varios suscriptores, publicaremos cuanto se haya dicho y escrito, y se escriba, si es publicable, acerca de la *vulgarización científica*, empezando por el trabajo del Sr. Medina, base de esta discusión, y continuando con los de los señores Gordón, Ródado, etc., rogando á los que escriban sean breves.—(N. de la R.)

mi mismo, para hacer la autocrítica de un acto ejecutado por mí en la III Asamblea y explicar ampliamente mi actitud.

Y es necesidad de mi conciencia esto que pudiera parecer inmodestia, porque después de lo ocurrido en la Asamblea tengo más arraigado el convencimiento de que obré oportunamente, de que la opinión que sustenté es justísima y de que lo que se haga contra mi criterio perjudicará grandemente á la masa general de los Veterinarios españoles.

Aprovechando la oportunidad que me presentó nuestro compañero de Colegio D. Raimundo Alvarez con su intervención en una discusión planteada acerca del problema del intrusismo, pedí la palabra medrosamente: era la primera vez que hablaba en público; pero tan intimamente convencido estaba de la justicia de lo que iba á decir, tan vehemente mi noble deseo de evitar un grave mal á la Veterinaria rural, que hablé con pleno dominio de mi ánimo, aun teniendo previsto que adversarios de consideración habían de hacer obstrucción á mi tendencia. Ved aquí lo que dije, lectores:

«Señores: Poco será lo que hable, pero más de lo que yo quisiera; tenía formado el deliberado propósito de no tocar el punto delicado de que me voy á ocupar, por temor á herir susceptibilidades, cuando nada hay más lejos de mi intención. Tened, pues, muy en cuenta, que no me dirijo á nadie, que cuanto diga no va encaminado contra determinada persona ó colectividad, sino que es simplemente la noble expresión de una particular opinión, que podrá ser errónea, pero no insidiosa, y á la Asamblea dejo la facultad de juzgar, y á su fallo me someteré sin discusión. No es discusión lo que yo deseo en este punto; sé que habrá oposición á mis razones, y, sin embargo, prometo no hablar otra vez; repito que dejo, en último término, la palabra á la Asamblea.

»Hace ya dos años que, entreviendo yo peligros para la Clase en la activísima campaña de vulgarización científica emprendida por muchos Veterinarios, escribí un artículo condenando esta labor, que yo consideraba perniciosa; demandé la opinión de personas de reconocida autoridad y no obtuve contestación; en vista de lo cual, me creí engañado y olvidé el asunto. Pero reciente-

mente, el Inspector de Higiene pecuaria y compañero de estudios mío, Sr. Egaña, publicó un artículo, cuyo fondo era exactamente la opinión sustentada por mí en mi escrito; vi que la GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA acogía con simpatía la opinión, y, como no podía menos de suceder, arraigó nuevamente en mi ánimo la abandonada idea. Á esto se debe que ahora os moleste unos instantes.

»Yo estoy plenamente convencido de que la vulgarización científica bien entendida es, no sólo útil á la sociedad, sino necesaria; merced á ella se han desterrado las más absurdas patrañas, las más insustanciales consejas y preocupaciones, y creo que, vulgarizando mucho, se evitan hasta crímenes tan repugnantes como el cometido á impulsos de la bárbara creencia de que la sangre de un inocente niño había de dar la salud á un tuberculoso. Pero tengo el mismo pleno convencimiento de que la vulgarización científica mal entendida, practicada fuera de ciertos límites, es abusiva y perjudicial.

»Me parece oportunísimo que si una emisión falsa de billetes de Banco aparece, los peritos facultados para ello, tras del necesario estudio, propalen á los cuatro vientos las diferencias existentes entre los billetes falsos y los legítimos, descendiendo á los más nimios detalles y haciendo llegar las instrucciones á todas partes para que el público pueda defenderse contra posibles engaños. Pero me parecería improcedente que se diese además publicidad á los medios con ayuda de los cuales pueden fabricarse billetes falsos, porque el efecto sería contraproducente y pernicioso.

Asimismo, yo creo que la vulgarización científica veterinaria es utilísima y necesaria; que gracias á ella el Veterinario puede ser más conocido y más buscado que lo es en la actualidad; que á su benéfico influjo desaparecerán esas terribles epizootias, mantenidas por ignorancia de los ganaderos, que diezman la población animal y empobrecen al país; pero para conseguir todo esto es preciso entender bien la vulgarización. Debe y es necesario ilustrar á los ganaderos en el sentido de que, la mayor parte de esas plagas que exterminan sus ganados, pueden ser combati-

das con *tales* medios, que el Veterinario es el exclusivamente llamado á ejecutar; pero si la acción vulgarizadora no se limita á enseñar *cuáles* son estos medios, sino que dice también *cómo han de ejecutarse*, dictando reglas precisas, concretas, minuciosas, con arreglo á las cuales, *ejecutar* es cosa de coser y cantar; la labor, sobre poder tornarse en perjudicial á la ganadería, es mortífera para la Veterinaria rural, porque muy reñido ha de estar con sus intereses el ganadero que recurra al Veterinario, si le han asegurado que él sin ninguna ayuda puede practicar lo que al Veterinario encomendase.

»Y así es como se practica la vulgarización; se dice al ganadero, no solamente los síntomas delatores de determinadas enfermedades y los medios de combatirlas y prevenirlas, sino también que, para poner en práctica esos remedios, no tiene más que adquirir una jeringa y el suero ó virus indicado, coger *de tal modo* al animal y en *tal* sitio introducir la aguja con *tales* precauciones... Y esto dicho con palabras á tal punto expresivas que puedan ser comprendidas por las inteligencias más oscuras.

»Yo creo, repito, que esto es perjudicial para los Veterinarios, y opino que debe modificarse esta conducta en el sentido de no pasar en la vulgarización de un límite prudencial.

»Y no tengo más que decir.»

Cuando me senté, con la íntima satisfacción del deber cumplido, los aplausos que varias veces me habían interrumpido, se resolvieron en *una grande y continuada ovación*. Lo consigno así, porque es verdad y porque me interesa puntualizarlo: hubo ¡bravos! repetidos y sonaron muchas palmas...

Y el Sr. Gordón se levantó y nos habló de un estupendo caso de intrusismo en la provincia de Murcia, dedicándose después á impugnar mi discurso; y aunque él esté á estas horas convencido de que, según afirmó, había destruido mis argumentos, no lo logró, y voy á demostrarlo.

Empleó el Sr. Gordón en esta segunda parte de su discurso un tono de cariñosa protección, que yo le agradezco profundamente, muy propio del que lamenta la pequeñez del adversario, de quien sabe que *fácilmente* logrará deshacer la argumentación del contrario,

y comenzó por dar á la cuestión un giro improcedente, haciéndome aparecer, á vuelta de lisonjeros elogios, frente al Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria. No; no iban mis ataques dirigidos precisamente en tal sentido; era más amplia, más general mi acusación, y era poco caritativa, sin duda alguna, la tendencia del Sr. Gordón; yo se la perdono de todo corazón. Habló después de la utilidad y necesidad de la vulgarización científica, cosa que nunca se me ocurrió negar y que en mi discurso defendí con más calor aún que mi contrincante, y afirmó que con la obra de los *Pecuarios* no sólo no se había perjudicado á los Veterinarios, sino que se les había favorecido grandemente. Será esto verdad, pero yo no puedo creerlo por la simple afirmación del Sr. Gordón, mucho menos cuanto que esta afirmación puede tacharse de apasionada. «Mucho antes de que esta campaña diese principio—dijo el Sr. Gordón—los Institutos preparadores de sueros y vacunas proporcionaban con sus productos instrucciones detalladas para su uso; ya ve, pues, el Sr. Medina cómo no puede perjudicar la obra de los Inspectores de Higiene pecuaria.» ¡Donosa razón!

En todo caso, el hecho de la preexistencia de esas instrucciones despojará á los *Veterinarios divulgadores* de la iniciativa, pero en modo alguno de la cooperación, y, sobre todo, esto no quiere decir más, sino que tan perjudiciales son las instrucciones de referencia como las cartillas divulgadoras de los Veterinarios. Pero, ¿destruye esto mis argumentos? Y en seguida el Sr. Gordón claudicó sensiblemente; hizo una lamentabilísima abdicación de ideas; tuvo una insólita rectificación de su espíritu; Gordón, el revolucionario, el indomable, el espíritu aventurero independiente, el que, persiguiendo un ideal *no respeta lo humano ni lo divino*, habló con dolorosa resignación de imposiciones de los Consejos de Fomento, habló de exigencias y de subordinaciones y de castigos, cosas éstas despreciables por pequeñas, comparadas con la importancia del daño causado á nuestros hermanos de profesión. Yo creo que en la necesidad que tuvo el Sr. Gordón de apelar á este argumento de las imposiciones, está la prueba más abrumadora de que defendía una mala causa. Pero yo digo

que los Consejos provinciales de Fomento podrán exigir que se publiquen Cartillas de vulgarización; pero, ¿cómo han de exigir que se descienda á tales detalles, que se fomente el intrusismo en nuestra profesión?

Como razón aplastante, dijo el Sr. Gordón que la labor de los Inspectores de Higiene pecuaria había sido acogida con aplauso por los ganaderos. ¡Eso sí que lo creo yo! Hubiera sido lo contrario execrable ingratitud; pero seguramente no han aplaudido los Veterinarios rurales; hubiera sido notoria imbecilidad.

Y dijo todo esto el Sr. Gordón y no dijo más; y al sentarse el Sr. Gordón, cuyos oídos conocen bien el ruido que hacen las ovaciones, porque muchas y muy merecidas ha escuchado en esta Asamblea, oíría, como yo oí, algunas palmadas, muy pocas, que yo, asistido de una innegable lógica, atribuí á sus incondicionales, á los vulgarizadores; y aún no debieron aplaudir todos, por cuanto que alguno de ellos me felicitó por mi discurso y me aseguró que él no vulgarizaba por no perder buena cantidad de pasetas que ganaba en su provincia.

No era suficiente, no podía ser suficiente esta defensa y habló el Sr. Rof y Codina, el más entusiasta defensor y propagandista de la vulgarización; pero yo no os quiero contar, lectores, lo que el Sr. Rof dijo, para no provocar en vuestro ánimo la indignación que sus palabras produjeron en la Asamblea y que se exteriorizó ruidosamente, en expresivas manifestaciones de desagrado, en violentos apóstrofes. Porque el Sr. Rof, incomprensiblemente desacertado en su desdichada defensa, dijo cosas... Pero no, no repetiré lo que el Sr. Rof dijo, nervioso, incoherente... El más rudo ataque, el golpe de gracia que recibió el pleito de la vulgarización fué esta nefasta defensa, durante la cual el Presidente llamó al orden al orador porque lastimaba la dignidad de la Asamblea.

Y yo quise hablar otra vez para decir todo esto que ahora escribo y el Presidente me pidió que no hablase. ¿Por qué, si era oportuno y legítimo mi deseo? No lo sé; pero yo, respetuoso, callé. ¡Qué más daba, si ya la Asamblea había hablado más elocuentemente que yo pudiera hacerlo! ¡Qué había yo de decir que

no hubiesen dicho antes el silencio casi absoluto que siguió á las palabras del Sr. Gordón y la estruendosa protesta á las frases del Sr. Rof!

Salí del Salón de Actos y fuera recibí no sé cuántas felicitaciones de adhesión; sé que estreché las manos de rurales, de Catedráticos, de Inspectores de Higiene pecuaria...

Y cuando subía por la calle de Embajadores pensaba yo que si la Asamblea no tomó un acuerdo concreto sobre esta cuestión, no obstante la demostrativa elocuencia de los hechos acaecidos, ello debió ser por la misma razón misteriosa que se me pidió á mí que no hablase por segunda vez...

*
*
*

Tengo la seguridad absoluta de que la inmensa mayoría de los Veterinarios españoles están identificados con mi modo de pensar, y como el pleito en cuestión me parece de gran trascendencia, de vida ó muerte para la Veterinaria rural, tengo el firme propósito de emprender una activísima campaña, al fin de la cual es pero evidenciar con datos concretos é irrefutables que con esta labor de vulgarización podrán ir *muy á gusto en el machito* algunos, muy pocos Veterinarios, pero se lastiman seriamente los intereses generales de la Clase.

El tiempo y yo nos encargaremos de demostrarlo.

MANUEL MEDINA,
Veterinario militar.

Toledo, Junio 1913.

REVISTA EXTRANJERA

El peso del corazón y del pulmón en los mamíferos.

M. A. Magnan ha demostrado que en las aves existe una relación estrecha entre el peso del corazón y el esfuerzo muscular. Cuando el esfuerzo es grande, el corazón se hipertrofia; y cuando el esfuerzo es mínimo ó casi nulo, el corazón es pequeño. Los ex-

perimentos de Magnan en los mamíferos demuestran que los herbívoros tienen el corazón más chico, y que los carnívoros y los murciélagos lo tienen, en proporción, mucho mayor. Los otros grupos tienen sensiblemente el mismo peso relativo del corazón: próximamente unos siete gramos por kilo de cuerpo. Los unos y los otros son ágiles y activos. Pero si los herbívoros son capaces de un gran rendimiento muscular, que se hace utilizar en algunos como animales de carga, ellos son poco susceptibles de desarrollar súbitamente una gran fuerza. Los carnívoros, al contrario, no pueden suministrar un trabajo prolongado, pero pueden hacer un esfuerzo muscular intenso en un tiempo muy corto, y por eso tienen el corazón grueso. Los murciélagos tienen un grueso corazón, con los músculos pectorales muy desarrollados, siendo la causa de ello el esfuerzo violento que desarrollan durante el vuelo.

En cuanto á los pesos del pulmón, dice Mr. Magnan que los herbívoros tienen pequeños los pulmones, y mucho más voluminosos los carnívoros y los murciélagos. Los otros grupos, salvo los omni-carnívoros, tienen sensiblemente el mismo peso de pulmón (cerca de once gramos por kilo de cuerpo), y ocupan, como para el corazón, una plaza intermedia entre las series extremas. La influencia del régimen es en sí poco importante; pero el funcionamiento del pulmón está en relación con el del corazón y, por consecuencia, con la importancia de los esfuerzos musculares que necesita el género de vida del animal. Si los omni-carnívoros, como el topo, tienen muy grandes pulmones, es porque respiran mal, en razón á su vida subterránea, donde el enrarecimiento del aire obliga al pulmón á hipertrofiarse. Si los murciélagos se colocan al lado de los carnívoros, es porque el vuelo en ellos, como en las aves, exige una respiración muy intensa.

Debe hacerse resaltar que los mamíferos de grandes pulmones tienen también un corazón muy grande. El desarrollo del corazón parece, en gran parte, la consecuencia de una adaptación de este órgano á una respiración más activa.

(*Société de Biología.*)

Curación de las herpes con jabón blando.

En el curso de una epizootia de herpes, todos los caballos atacados fueron sistemáticamente tratados por las aplicaciones de jabón blando de potasa ó *jabón verde*. Los puntos invadidos por botones ó por placas herpéticas son esquilados en todo su alrededor, recogiendo cuidadosamente el pelo cortado y quemado en seguida; cubriendo botones y placas con una capa de jabón, y dejando á los caballos atacados sometidos á su servicio ordinario, excepto los que tienen las placas en contacto con la silla. Al cabo de ocho días le lavaron con agua caliente y se aplicó una nueva capa de jabón de potasa, que dió por resultado la curación completa una semana después. El jabón blando de potasa obra, probablemente, impidiendo la diseminación de los esporos y aprisionando el parásito, contribuyendo á evitar el que se propague la supresión de la limpieza durante el tratamiento, el cual no puede ser más ventajoso, por su sencillez, su rápida acción, su eficacia y su baratura.

(*Revue de Veter. militar.*)

* * *

Inyecciones intra-musculares en el caballo.

Según MM. Marchal y Séjournant, las soluciones aceitosas de medicamentos, como el aceite alcanforado, el aceite etéreo y otras, son difícilmente reabsorbidas por la piel, pero muy bien por el músculo. El sitio de elección más favorable en el caballo parece ser la región glútea, especialmente en el músculo isquiotibial interno, muy grueso, homogéneo y sin bridas aponeuróticas y la región pectoral anterior. Las inyecciones intra-musculares, que serán rigurosamente asépticas, rinden grandes servicios en los équidos, particularmente cuando se emplean soluciones aceitosas. Se empleará de preferencia un aceite vegetal, más asimilable que el aceite de vaselina. El aceite de ricino, uno de los más puros, es fácil de aseptizar, calentándolo en un recipiente cualquiera; pero hay necesidad de disolver en seguida en frío el medicamento que haya de incorporarse.

Estos dos autores han obtenido excelentes resultados en el tratamiento de la fiebre tifoidea con las soluciones aceitosas de alcanfor y de creosota.

(*Revue gén. de Méd. Véter.*)

E. MORALES.

ECOS Y NOTAS

Animales y plantas.—Con verdadero deleite hemos leído la Memoria escrita y leída por la ilustrada y bella señorita doña Emma Pfaff en la *Asociación protectora de animales y plantas*, de la que es fundadora y Secretaria. Es un trabajo muy notable que revela los grandes conocimientos de la autora y sus altruistas y hermosos sentimientos humanitarios. También hemos recibido y leído los estatutos de la Asociación, á la que pueden pertenecer como socios de número todas las personas que contribuyan con una cuota mensual ilimitada, cuyo minimum es de 0,25 pesetas mensuales. Las suscripciones pueden hacerse en la Secretaria general, Plaza de Bilbao, 10, principal, Madrid.

Ganadería sevillana.—Con este título ha publicado el Consejo provincial de Fomento, de Sevilla, un libro de 150 páginas y numerosos fotograbados, trabajo de vulgarización para repararlo gratis, escrito por el ilustrado Inspector de Higiene pecuaria D. Santos Arán. Nueve capítulos para tratar desde el caballo hasta el gusano de seda y de los medios de fomento y mejora pecuaria, ha dado pie al Sr. Arán para lucir sus conocimientos, su talento y su habilidad para charlar agradablemente de todo, con ganaderos ilustrados é indoctos y para que lo entiendan hasta los *aperaores*. Pero el Sr. Arán, diciendo mucho y bueno, no dice más que lo que debe decir, resultando su labor una filigrana de verdadera vulgarización científica, que es como nosotros, y con nosotros muchos, muchos, entendemos la vulgarización, á fin de que nadie se pueda dar por resentido. Si este trabajo lo pudieran leer los 5.000 Veterinarios españoles, seguramente que tributarían á su autor, como se lo tributamos nosotros, un aplauso cerrado. ¡Muy bien, Sr. Arán, así se vulgariza!

De Guerra.—A petición del Comandante general de Ceuta se ha aumentado el cuadro eventual de personal sanitario creado por Real orden de 20 de junio último, en un Veterinario primero y un segundo, destinando al mismo á los señores Carrillo y Gorrío. A la Comandancia de Intendencia para las compañías

expedicionarias de Ceuta y Larache, se ha destinado, respectivamente, á los señores Tutor y Roca, conservando sus actuales destinos.

Nuevos Veterinarios.—Han terminado la carrera y obtenido el título de Veterinarios en la Escuela de Madrid los alumnos siguientes: D. Ramón García, D. Isidro Bejarano, D. José Lozano, D. Victoriano Navarro, D. Luis Arciniega, D. Francisco Ortega, D. Agustín Molina, D. José Millano, D. Segundo Cano, D. Benigno García, D. Antonio Gimbernat, D. Jaime Causa, don Valentín Marchena, D. José Aledón, D. Marcelino Pino, D. Ramón Guillén, D. Tomás López, D. Manuel Hidalgo, D. Francisco Blázquez, D. Manuel Garzón, D. Emeterio Martínez, D. Baltasar González, D. Francisco Sánchez y D. Daniel Galiano. A todos deseamos felices triunfos en el ejercicio de la profesión.

Revista nueva.—Hemos recibido dos números de la *Revista Sanitaria de Toledo*, que dirige el Dr. Piga. Agradecemos la visita del apreciable colega, con el cual gustosos establecemos el cambio.

Defunción.—Nuestro querido amigo D. Agustín M. Campón pasa por el dolor de haber perdido á su idolatrado hermano el virtuoso presbítero D. Juan José. Sentimos tan irreparable pérdida y enviamos el pésame al Sr. Campón y á su distinguida familia.

Objetos recibidos.—El conocido é ilustrado Farmacéutico Dr. Fuertes ha tenido la bondad de remitirnos un elegante termómetro de pared y tres frascos de su tan conocido y acreditado *Tópico Fuentes*, de su *Elixir anticolico* y de su *Solución inyectable de arecolina*. Le damos las más expresivas gracias.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. José R. Guirao, 14 pesetas, hasta fin de octubre de 1912.
 » Melquiades Sollet, 12 pesetas, hasta fin de diciembre de 1912.
 » Angel M. Puebla, 12 pesetas, hasta fin de marzo de 1913.
 » Emilio Moya, 6 pesetas, y A. Trocoli, 12, hasta fin de agosto de 1913.
 » Mariano Delgado, 15 pesetas, hasta fin de septiembre de 1913.
 » G. Gargallo, A. García, H. Calleja, 6 pesetas; E. Rodado, 9; A. Caballero, M. Lázaro, J. A. Temprano, T. Moreno, C. M. Puebla y G. M. Alonso, 12, hasta fin de diciembre de 1913.